
Turismo patrocina con 2,5 millones 87 actos socioculturales y deportivos organizados por entidades privadas

La Consejería aumenta en 500.000 euros el presupuesto de la primera convocatoria de patrocinio de 2022 para dar cabida a un mayor número de eventos de interés turístico

La Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, a través de la empresa pública Turismo de Islas Canarias, ha resuelto la primera de las cuatro convocatorias de patrocinio previstas para 2022 con el objetivo de impulsar eventos de interés turístico en las islas. Para esta primera convocatoria, destinada a las entidades privadas que organizan actos culturales, deportivos, turísticos y gastronómicos en el primer semestre del año, Turismo de Canarias destina una inversión de 2,5 millones de euros, un importe 500.000 euros mayor al previsto inicialmente para dar cabida así a un mayor número de actos, un total de 87.

“Con esta iniciativa que comenzamos en 2021 hemos logrado cumplir el objetivo de ayudar a las empresas y a los autónomos a **superar la crisis** económica causada por la pandemia, un apoyo que tenemos que seguir brindándoles ante la incertidumbre generada por la guerra que se libra en Ucrania y sus consecuencias económicas, que ya empezamos a notar con el alza de la inflación”, explica la consejera de Turismo, Yaiza Castilla.

Además de suponer un refuerzo financiero para las entidades privadas y de favorecer la creación de empleo, con los patrocinios se logra mejorar **la imagen del destino**, “que ya cuenta con un calendario de actividades cada vez más consolidado que nos permitirá atraer a más turistas”, añade Castilla.

A esta primera convocatoria de patrocinio de eventos presenciales para el ejercicio 2022, que estaba destinada exclusivamente a las entidades privadas, se presentaron **209 solicitudes**, de las que 144 fueron admitidas. Finalmente, han sido 87 los proyectos seleccionados tras la valoración realizada tanto por Turismo de Islas Canarias (70% de la puntuación total) como por los cabildos (30%).

Por islas, en Tenerife se patrocinan 33 eventos a los que se destinan 828.415 euros; en Gran Canaria se ha dado luz verde a 24 actos patrocinados con 633.103 euros; en Lanzarote, son 16 actuaciones en las que se invierten 694.954 euros; en La Palma, ocho actos a los que se aportan 235.519 euros; en Fuerteventura, tres eventos con un importe total de 84.745 euros; y, finalmente, en La Gomera se patrocinan tres actos con 23.260 euros. Según la valoración obtenida, Turismo de Islas Canarias asume un porcentaje de cofinanciación como máximo del 40% del coste total del proyecto, un porcentaje que nunca podrá superar los 80.000 euros, impuestos incluidos.

A la hora de evaluar los distintos eventos, se ha tenido en cuenta que en su organización y realización se cuente con la incorporación de alguna medida de carácter social, como la contratación de un mayor número de empresas o personal para su ejecución o la contratación de personas con discapacidad o en situación de especial dificultad para acceder al empleo. Además, también se ha valorado la incorporación de otros sectores que conforman la cadena de valor turística, así como el impacto en la imagen de Canarias, que tuvieran un **carácter innovador** o su repercusión social, económica y medioambiental.

“Hemos consolidado ya un sistema de patrocinios cuyo proceso hemos ido mejorando, haciéndolo cada vez más ágil y sencillo para las entidades que se presentan”, explica el director gerente de Turismo de Islas Canarias, José Juan Lorenzo, que además se muestra satisfecho por **“el éxito de participación** que cosecha cada convocatoria, lo que nos alienta a seguir trabajando en esta línea no sólo para mejorar la financiación y, por lo tanto, la calidad de los eventos, sino también para consolidar una agenda atractiva y accesible para nuestros turistas”.

La resolución de la concesión de patrocinios se encuentra publicada en la página de web de Turismo de Islas

Canarias y se puede consultar en el enlace <https://turismodeislascanarias.com/es/patrocinio-entidades-privadas-iii/>